



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.008

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00010	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	NOHEMÍ DÍAZ VILLALBA	ABRAHÁM GONZÁLEZ PORRAS	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SECUESTRE	2	Enero 25 de 2022
2019-00060	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL	JHON JAIRO RIVERA GUALDRON	RODRIGO ÁLVAREZ MARTÍNEZ	AUTO APRUEBA AVALÚO	1	Enero 25 de 2022
2021-00012	VERBAL SUMARIO – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JESÚS MARÍA QUINTANILLA REYES	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSÉ ANTONIO QUINTANILLA MUÑOZ – PERSONAS INDETERMINADAS	AUTO ACEPTA SUSTITUCIÓN PODER	1	Enero 25 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **26 DE ENERO DE 2022**.


LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria